Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 18 de Noviembre de 2021

VISTO el Expediente MS-E-71340-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cuatro (4) cubiertas destinadas al vehículo Chevrolet S10, dominio AD281FX, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. Nº 323/21 se autorizó el llamado a Contratación Directa Nº 409/21-525 (Nº de orden: 12).

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del informe Técnico S/N° (Nº de orden 28), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma PEREZ HUGO ALBERTO CUIT 20-13152307-7, Renglón N° 1, Alternativa 00, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 28/100 ($ 209.698,28.-), por ajustarse a lo requerido y ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación especifica.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1333, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 1244/20 Anexo I, y N° 2291/21 Anexo I.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa Nº 409/21-525, por la adquisición de cuatro (4) cubiertas destinadas al vehículo Chevrolet S10, dominio AD281FX, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma PEREZ HUGO ALBERTO, CUIT 20-13152307-7, Renglón N° 1, Alternativa 00, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 28/100 ($ 209.698,28.-). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9001UG, UGC UC9001, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. Nº 001186 /21.

M.S.
C.S.

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 18.11.2021 10:07:36